

# Más industria, Mr. Hyde



JONATHAN  
MALAGÓN

OJALÁ TENGAMOS DE UNA VEZ POR TODAS UN MINISTERIO DE INDUSTRIA Y UNO DE COMERCIO, AMBOS CON DIENTES Y SUFICIENTE CAPACIDAD DE EJECUTAR

La instalación del *Congreso* el pasado 20 de Julio, por parte del Presidente **Juan Manuel Santos**, trajo consigo la confirmación de las declaraciones emitidas por el Ministro de *Hacienda* la semana pasada, en las cuales se reconocía la necesidad de focalizar esfuerzos del ejecutivo en la formulación y ejecución de una política industrial para nuestro país. Lo desconcertante del discurso presidencial es que sugiere, al igual que lo hizo el Ministro **Cárdenas**, que el hecho de poner un pie en el acelerador industrial tiene como contraparte natural pisar el freno en lo comercial. Al respecto, afirma el Presidente que "en adelante, el *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo* debe ser ahora más un *Ministerio de Industria* que de *Comercio*".

Es indiscutible que Colombia requiere una nueva política industrial, que coordine, dé norte y priorice las desarticuladas iniciativas atomizadas a lo largo y ancho del

Gobierno. Pero este sano propósito no se debe materializar a costa de la agenda comercial, descuidándola ingenuamente. Por el contrario, el comercio es la garantía que los nuevos desarrollos industriales sean efectivamente competitivos, sin que potenciales ineficiencias sean asumidas por el consumidor o por un paternalismo estatal subsidiario que, aparte de ser insostenible, poco o nada deja de bueno para el país.

También es cierto que, pese al buen equipo humano que integra iniciativas como el *Programa de Transformación Productiva*, la gestión del ejecutivo en lo industrial ha sido de baja factura en este Gobierno, mientras que las conquistas en lo comercial son incontestables. Pero la manera de reparar una pobre gestión de lo industrial acompañada de una buena gestión de lo comercial no puede ser la inversión de la fórmula. No existe una disyuntiva explícita entre un propósito y otro, más allá del hecho de tener

el mismo Ministro con una disponibilidad de tiempo finita y limitaciones institucionales para atender ambas carteras de manera simultánea. La manera evidente para no tener que pedirle al competente Ministro **Díaz-Granados** dejar de ser el Dr **Jekyll** para convertirse en Mr **Hyde** es separando funcionalmente los ministerios de *Industria* y de *Comercio*, como hemos sugerido varios analistas de distintas corrientes de pensamiento.

Una de las posibles consecuencias perversas de una euforia proindustrial, desprovista de una buena contraparte en lo comercial, es que puede terminar en el uso excesivo y arbitrario de instrumentos comerciales para la defensa de ciertos sectores productivos ineficientes, captadores de rentas extraordinarias a costa del bolsillo de los colombianos. La política industrial soportada simplemente en altos aranceles y bajas cuotas de importación, al igual que la basada en ilusiones cambiarias, distrae de la

regulación efectiva y de la construcción de los bienes públicos que requiere el aparato industrial - en términos logísticos y de innovación - para mantener una competitividad duradera y sostenible.

En mi opinión, los países que pretenden desarrollar industria sin comercio al final se quedan sin ninguna de las dos. El hecho de que Colombia haya avanzado considerablemente en la firma de acuerdos comerciales no quiere decir que la tarea de *Ministerio de Comercio* esté concluida, ni que sea sano engavetar su aparato institucional esperando actualizar el industrial. Ojalá tengamos de una vez por todas un *Ministerio de Industria* y uno de *Comercio*, ambos con dientes y suficiente capacidad de ejecución. Aunque me uno a las voces que claman por mayor atención a lo industrial, me resulta peligroso un Mr. **Hyde** industrialista en época electoral sin un Dr. **Jekyll** que salvaguarde la agenda comercial.